

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 173 Miércoles 8 de septiembre de 2010

Pág. 29000

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

27373 GRUP 3 TELECOM 2007, S.L.

Doña Olga Hernández Mateo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Mataró.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 179/2010, a instancia de Xavier Ginesta Bombardo contra Grup 3 Telecom 2007, Sociedad Limitada, en el cual se ha dictado decreto en fecha 21 de julio de 2010 por el cual se declara al ejecutado en situación de insolvencia legal por un importe de 13604,53 euros de principal, más 1.360,45 euros y 816,27 euros en concepto de costas e intereses provisionales.

Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 22 de julio de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100059214-1